



*Congreso de los Diputados*

*Olaia Fernández Davila*

DEPUTADA POR PONTEVEDRA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0055765

Fecha: 11/12/2008-11:37

## **A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Olaia Fernández Davila, diputada del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO(BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por ESCRITO, relativa a la necesidad de construir un enlace en el lugar de Barbeita (Vilaboa-Pontevedra) para la incorporación a la AP-9.

Los ayuntamientos pontevedreses de Vilaboa y Soutomaior carecen en la actualidad de acceso y salida a la Autopista do Atlántico (AP-9).

Actualmente, entre las parroquias de Figueirido y Vilaboa, que conecta la N-550 y la AP-9, solo hay un enlace que permite la incorporación en sentido Pontevedra y Santiago, y la salida en este mismo sentido.

Según un estudio realizado por el ayuntamiento de Vilaboa para completar los movimientos de circulación en el lugar de Barbeita, se concluye que sería adecuada la conexión, sin requerir la realización de ninguna gran obra. Únicamente se precisaría aumentar una cabina de cobro de peaje.

¿Comparte el Gobierno la necesidad de construir un enlace de acceso a la AP-9, en dirección Vigo, desde el lugar de Barbeita (Vilaboa)?

¿Es consciente el Gobierno de que en la actualidad los ayuntamientos de Vilaboa y Soutomaior carecen de acceso y salida a Vigo por la AP-9?

¿Coincide el Gobierno en que la construcción del enlace en el lugar de Barbeita mejoraría notablemente las comunicaciones para los habitantes de estos dos ayuntamientos y que no supondría un gran coste para la administración ya que únicamente se precisaría aumentar una cabina de cobro de peaje?

¿Va el Gobierno a construir este acceso? En caso afirmativo ¿En qué plazo?

11 de diciembre de 2008

Olaia Fernández Davila  
Diputada por Pontevedra (BNG)



r.b./r.l.

## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/46157

11/12/08

55765

**AUTOR/A:** FERNÁNDEZ DÁVILA, María Olaia (GMX)

**RESPUESTA:** La petición formulada por el Ayuntamiento de Vilaboa para la construcción de un nuevo enlace de acceso a la AP-9, en dirección a Vigo en el lugar de Barbeita no se estima funcionalmente necesaria, dado que actualmente puede realizarse este movimiento a través de la N-550 y la N-552.

La conexión del Ayuntamiento de Soutomaior con Vigo, a través de la AP-9, puede realizarse en el Enlace de Rande, circulando por la N-552 y N-550 hasta la Autopista del Atlántico (AP-9). La conexión del Ayuntamiento de Vilaboa, a su vez se puede realizar en Rande a través de la N-554.

La propuesta de completar el actual enlace de Vilaboa, requeriría la realización de obras de modificación del actual semienlace, ya que la realización de este semienlace propuesto dirección a Vigo requeriría construir 2 nuevos ramales en sentido Vigo y la ejecución de una nueva playa de peaje. Además, supondría una modificación del vigente contrato concesional entre Autopistas del Atlántico y el Ministerio de Fomento, al producirse alteraciones en el equilibrio económico financiero.

Se encuentra en fase de planificación y proyecto una nueva autovía entre Pontevedra y Vigo (A-57) alternativa a la AP-9. En la planificación de esta nueva infraestructura serán estudiadas las conexiones futuras desde los citados Ayuntamientos de Vilaboa y Soutomaior, con la nueva vía de alta capacidad (A-57).

Madrid, 31 de marzo de 2009

